

Nota Aclaratoria

Por medio de la presente se aclara que en el marco de la ejecución del Proyecto Código Verde Más adscrito al Programa Presidencial Con Chamba Vivís Mejor, en relación al cuadro denominado **"Deuda y Morosidad"** del mes de diciembre de 2020 en el apartado denominado FACTURA, NO APLICA, puesto que a los beneficiarios del Proyecto Código Verde Más se les paga el incentivo económico a través de Transferencias Electrónicas ACH-PRONTO (Cámara de Compensación de Transacción Electrónica de Pago) del Banco Central de Honduras.

Para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente, a los 31 días del mes de diciembre de 2020.




Ingrid Karina López Fuentes
Coordinadora Proyecto Código Verde Más